

La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

**3º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR INTERVENCIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA, EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021. ORDEN HAP 2105/2012. (Expte. Moad 2021/PES\_01/010825)**

Dada cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda, relativa a la ejecución del Presupuesto correspondiente al cuarto trimestre de 2021, en los términos establecidos en la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, EL PLENO QUEDA ENTERADO.

Lo que se comunica, a reserva de la aprobación del Acta, en Granada a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SR. INTERVENTOR

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 247558 E-mail:secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	02/03/2022 14:02:09
Normativa	Este documento inc de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	STA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	[REDACTED]	Página	1/1

Aplicaciones para la Captura de x Selección de ente/aplicación - A: x Ejecuciones trimestrales de las E: x +

serviciostematicosexhacienda.gob.es/sgciel/Trimestrales2021/aspv/F3\_4\_ResumenEstabilidadFinanciera.aspx

**Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2021**

Entidad Local: 01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada

**F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado**

Deuda viva PDE al final del periodo

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Arrendamiento financiero	Asociaciones público privadas	Pagos aplazados por operaciones con terceros	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas solo FREEEL (1)	Total Deuda viva PDE al final del periodo
01-00-082-CC-000 C. Sev. Trat. Rd. Sábila Urb. Prov. Granada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-00-085-CC-000 C. Prov. Serv. Priv. Ex. Incon. Sáb. Granada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	0,00	0,00	29.916.574,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.916.574,73
01-18-000-DV-001 Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA)	0,00	0,00	24.306.718,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.306.718,25
01-18-000-DV-001 P. Prov. Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DV-003 P. Garda Lorca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DV-006 P. Camú	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DV-007 Servicio Provincial Tributario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01-18-000-DD-001 Agencia Provincial de Extensión de Incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Corporación Local</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>54.223.292,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>54.223.292,98</b>

Total Deuda viva PDE 54.223.292,98

Aplicaciones para la Captura de x Selección de ente/aplicación - A: x Ejecuciones trimestrales de las E: x +

serviciostematicosexhacienda.gob.es/sgciel/Trimestrales2021/aspv/F3\_5\_Firma.aspx

**Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2021**

Entidad Local: 01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada

**F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información**

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 4º trimestre del ejercicio 2021. Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021. NO SE PUEDE EVALUAR SI LA CORPORACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021. Nivel de deuda viva es 54.223.292,98**

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

SEGURO FISCAL ABRIR FIRMA VOLVER

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	31/01/2022 12:33:32
Normativa	Este documento inc de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	LUIS F. [REDACTED] OVAR (Interventor Presidencia Diputación de Granada)		
Url de verificación	[REDACTED]	Página	7/7